



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

MTC: 015.004.305 - 8 Registro DANE: 17052000454Código ICPEB: Mañana: 016705 Barón : 130004
Resolución No. 0547 del 25 Junio de 2013 Secretaría de Educación - Palmira

ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA: INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA
CONTRATO: N° 1151.20.06.015-IESF-2022
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIAS DE GUIAS ACADEMICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA
CONTRATISTA: NATHALIA ANDREA MARTINEZ IJAJI C.C. 1.143.861.791
SUPERVISOR: Mg. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR Rector
VALOR: \$ 2.078.500
PLAZO: 14 DIAS (Del 12 de agosto al 26 de agosto 2022)
FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DE 2022
FECHA TERMINACION : 26 DE AGOSTO DE 2022

Entre los suscritos la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, en calidad de contratante y la señora NATALIA MARTINEZ IJAJI, persona natural: en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado la LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO N° 1151.20.06.015-IESF-2022 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 12 DE AGOSTO DE 2022 la Institucion Educativa SAGRADA FAMILIA, suscribio el contrato de PRESTACION DE SERVICIO N° 1151.20.06.015-IESF-2022 con la señora NATALIA MARTINEZ IJAJI por valor de \$ 2.078.500 cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIAS DE GUIAS ACADEMICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000028 y registro presupuestal 000030 por valor de \$ 2.078.500

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$ 2.078.500	\$ -
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	\$ -	\$ 2.078.500
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	\$ -	\$ -
4. Saldo a favor de la Institución	\$ -	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 2.078.500	\$ 2.078.500


Por lo anterior se,

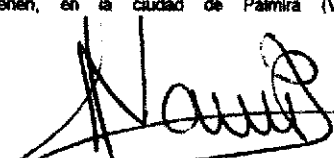
DETERMINA

Liquidar de comun acuerdo el contrato de PRESTACION DE SERVICIO N° 1151.20.06.015-IESF-2022 suscrito entre el contratante, la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA y el contratista la señora NATHALIA ANDREA MARTINEZ IJAJI

teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle), a los 26 días del mes de agosto de 2022


Mg. Julio Cesar Cruz Escobar
Rector I.E. SAGRADA FAMILIA
Contratante y supervisor


NATHALIA ANDREA MARTINEZ IJAJI
C.C. 1.143.861.791
Contratista